

ANEXO

Nombre/ Razón social	Domicilio	Localidad	CP	DNI / NIF	Cuantía	Infracción	Notif.	Expediente	2ª Notif.
CAPILLATRA, S.L.	Barlucero, 51	Fuente Obejuna	14290	B14426399	120,00	142 L 16/87	13/07/02	BA-3004/01	16/03/04
ACQUA JET MANANTIAL, S.L.	Pol. Calonge Parc. 32, 8-B	Sevilla	41007	B41934258	300,00	141 L 16/87	07/03/04	BA-3364/01	10/03/04

ANUNCIO de 18 de marzo de 2004, sobre notificaciones de Resolución sancionadora definitiva de expedientes sancionadores en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de resolución sancionadora definitiva correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992).

Recursos que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, contra las citadas resoluciones se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante la Excma. Sra. Consejera de Fomento.

Mérida, a 18 de marzo de 2004. El Instructor, JUAN A. PÉREZ GONZÁLEZ.

ANEXO

Nombre/ Razón social	Domicilio	Localidad	CP	DNI / NIF	Cuantía	Infracción	Notif.	Expediente	2ª Notif.
JESÚS BARRERO MORENO	Alero de Sevilla, Bl. 8-3º A	Mairena del Aljarafe	41927	52699076G	60,00	142 L 16/87	27/02/04	BA-1153/03	05/03/04
AUTO TTES. LÓPEZ, S.L.	Pº de la Victoria, 15	Córdoba	14008	B14021620	270,00	142 L 16/87	27/02/04	BA-1158/03	05/03/04
AUTO TTES. LÓPEZ, S.L.	Pº de la Victoria, 15	Córdoba	14008	B14021620	60,00	142 L 16/87	27/02/04	BA-1162/03	05/03/04
MOYPRI, S.L.	Mª Auxiliadora, 37	Écija	41400	B41625666	600,00	141 L 16/87	27/02/04	BA-1173/03	05/03/04
BALTASAR CARMONA GARCÍA	Ciudad de Linares, 12	Úbeda	23400	76227696S	300,00	140 L 16/87	27/02/04	BA-1214/03	05/03/04
MOYPRI, S.L.	Mª Auxiliadora, 37	Écija	41400	B41625666	1.380,00	141 L 16/87	27/02/04	BA-1236/03	05/03/04
TTES. GARCÍA ESPUCHE, S.L.	Ciencias, Ed. Azalea, 6	Sevilla	41020	B41925421	1.500,00	140 L 16/87	27/02/04	BA-1241/03	05/03/04

ANUNCIO de 18 de marzo de 2004, sobre notificaciones de Acuerdo de Incoación y Pliego de Cargos de expedientes sancionadores en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de acuerdo de incoación y pliego de cargos de los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992).

Actuaciones que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le concede un plazo de quince días para que emita las alegaciones y aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes, con indicación de los medios de que pretenda valerse.

Mérida, a 18 de marzo de 2004. El Instructor, JUAN A. PÉREZ GONZÁLEZ.